

Salvemos el patrimonio monumental de Lima Norte

La conservación del patrimonio cultural no es una tarea exclusiva del Estado ni de los gobiernos locales, sino también de la sociedad civil en su conjunto. En este sentido, y teniendo en cuenta el paulatino e irreversible proceso de deterioro, la UCSS ha elaborado un inventario preliminar de toda la riqueza monumental existente en Lima Norte.

Esta información es valiosa porque nos permite saber cuántos monumentos tiene cada distrito y en qué estado de conservación se encuentra cada uno de ellos. Asimismo, nos ayuda a identificar los lugares con mayores posibilidades para gestionar un programa de conservación, pues si bien todos los monumentos históricos necesitan una urgente restauración, las posibilidades para obtener un posible financiamiento para todo el patrimonio existente en nuestras localidades son escasas.

Según el inventario de la UCSS, el distrito que en la actualidad más monumentos posee es Carabaylo con 71 recintos históricos, de los cuales 64 corresponden a la época del antiguo Perú, cinco a la colonia y dos a la república. En segundo lugar está la provincia del Callao con 22 monumentos y más atrás Los Olivos con 14 restos.

El esfuerzo desplegado ha sido arduo, pues además de revisar los estudios antes mencionados, se visitó los distritos de Los Olivos, Comas, Carabaylo, Independencia, Ancón, Puente Piedra, San Martín de Porres, así como Ventanilla, Rímac y el Callao, con el propósito de fotografiar algunos de los 144 recintos históricos registrados. Pero a pesar de ello, la información reunida es todavía preliminar porque algunos de los monumentos históricos no aparecen registrados por ningún lado o simplemente han desaparecido.

A todo esto ¿qué entendemos por patrimonio cultural? y ¿por qué es importante conservarlo?

Cuando hablamos de patrimonio nos referimos a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que

nos ayudan a forjarnos una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad.

Estas expresiones distintivas que tenemos en común, como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música, son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural del Perú está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico, tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a través del tiempo. Es por todo esto que dichos bienes requieren de una protección y defensa especiales, de manera que puedan ser disfrutados, valorados y aprovechados adecuadamente por todos los ciudadanos y transmitidos de la mejor manera posible a nuestras futuras generaciones.

Finalmente, puntualicemos cinco aspectos ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural?

- Porque educa, pues ellos son un vehículo distinto y complementario de aprendizaje que generalmente no encontramos en los libros.
- Porque conserva las tradiciones que ayudan a entender nuestra identidad.
- Porque puestos en valor fomentan el turismo y el bienestar de la comunidad que los rodea.
- Porque ayuda a conocer la historia de nuestra localidad, y
- Porque ayuda a la investigación.

Por esta razón, es urgente que quienes conozcan o tengan información acerca de la existencia de algún monumento, pueda informarlo para su inclusión en el presente registro, con el fin de completarlo. ■

Lic. Santiago Tácanan Bonifacio
Docente UCSS

